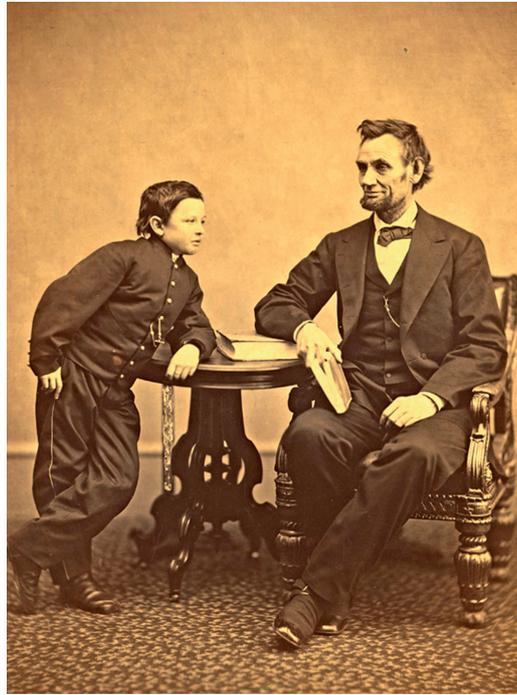


Lincoln

Parte II

Esa noche la sala del teatro estaba colmada. A las diez y diez p.m. y con un par de whiskys encima, Booth ingresó al teatro. Cuando un custodio le pidió documentos le mostró su tarjeta con cierto desdén diciéndole que el presidente quería verlo. Luego caminó por el pasillo tras los palcos y al llegar al tabique que había practicado, espionó la ubicación de su “blanco”. Se aseguró de que nadie lo vea y colocando allí el cañón de su arma disparó. El Cmdte. Rathbone, sentado al lado del Presidente, reaccionó de inmediato y dando un salto, se aferró al asesino, pero Booth asestó varias cuchilladas en el brazo que lo atenazaba. De inmediato saltó al escenario fracturándose un pequeño hueso de la pierna izquierda. Pensó que ese acto heroico lo haría inmortal. Luego se incorporó y gritó a la platea: *“¡Así siempre a los tiranos!”* – . Apuñaló a un músico que cruzaba accidentalmente, derribó una actriz y ganó la calle montando el caballo que lo esperaba, golpeando con la culata del revolver al niño que tenía las riendas del animal. Atravesó la ciudad y los terrenos del Capitolio. Luego cruzó el puente de Anacostia donde lo esperaba Davy Herold, uno de sus confederados.

El público creyó que el disparo y el salto al escenario eran parte de la comedia. Luego hubo un alarido femenino y todas las miradas se dirigieron hacia el palco oficial. El Cmdte. Rathbone gri-



tó: ¡DETENGAN A ESE HOMBRE! ¡HA MATADO AL PRESIDENTE! – Hubo unos instantes de asombro y luego estalló la platea. Muchos espectadores saltaban sobre las butacas, destrozaban barandillas, se derribaban unos a otros, pisoteaban a los ancianos, las mujeres chillaban. Algunos pedían: ¡AHÓRQUENLO! ¡MÁTENLO! Varios médicos corrieron para asistir al presidente. Pero el estado de aquel hombre no soportaría siquiera el traslado a la Casa Blanca. La noticia fue propagándose por la ciudad. También se supo que el ministro Seward había sido apuñalado. Los telégrafos difundieron la noticia y el Ministro de Guerra Edward M. Stanton asumió la presidencia.

El proyectil había atravesado la cabeza de Lincoln por debajo de la oreja izquierda, cruzando el cerebro en diagonal, alojándose próximo al ojo derecho.

Mientras tanto Booth soñaba con la gloriosa recepción que le haría el pueblo. El escape se realizaba velozmente.

Editorial

por Enrique E. Agro

En Surratville se detuvieron para dar de beber a sus caballos y recoger armas, municiones y catalejos que tenían preparado allí con anterioridad. Luego de tomar un whisky y jactarse de haber matado a Lincoln desaparecieron en la noche rumbo al Potomac. Pero la herida de su pierna ya era un martirio insostenible. Al amanecer arribaron a la casa del médico rural Samuel Mudd, que vivía treinta kilómetros al sudeste de Washington. Durmieron allí casi todo el día. Al anochecer le pagó veinticinco dólares al galeno y partieron hacia el río Potomac. Pero era un camino poblado de ciénagas y lagunas estancadas, sin senderos. Era una noche oscura y a poco de andar se extraviaron. Cuando comenzaba el amanecer de ese domingo de Pascuas, apareció providencialmente el negro Swann, habitante de esos lugares, quien lo llevó en su carreta por siete dólares hasta “Rich Hill”, la casa del capitán Cox, (confederado) al que pidieron ayuda. Cox los ocultó en un espeso pinar cercano a su casa. Allí permanecieron seis días hasta que el hermano de Cox, embarcó a los fugitivos en su ferryboat. Booth soñaba con el aplauso de la población por su “hazaña”. Jones consiguió unos diarios y se los entregó a Booth. Al leer los titulares, el actor y asesino entró en una espiral de congoja y desilusión. Estaba angustiado, y poco a poco tomó conciencia que “el Sur”, lejos de aplaudir su “acción patriótica”, ahora lo conde- naba y repudiaba.

Diez mil soldados, divididos en múltiples partidas, estaban tras él, recorriendo el Sur del estado de Maryland. Mojado, helado y hambriento, continuaba su huida hacia el río Potomac junto a Herold. El 21 de abril, a una semana del asesinato, agradeció al negro Jones por su ayuda, le dio diecisiete dólares y una botella de whisky. Habían llegado al río. Horas después arribaron a la casa del Dr. Richard Steward, quien no pudo prestar mucha ayuda por estar

identificado como agente confederado. Mientras una partida les seguía los rastros, los fugitivos se refugiaron en una chacra vecina, pero un par de horas después fueron capturados.

En cuanto al cadáver de Lincoln, la Asociación del Monumento a Lincoln, ocultó su cadáver dos años en un ataúd de hierro, en un húmedo pasadizo detrás de unas catacumbas. Posteriormente fue trasladado diecisiete veces hasta

que el 26 de septiembre de 1901 fue embutido en un ataúd rodeado de una bola de acero y concreto.

El crimen produjo una gran consternación en todo el país opacando la alegría de la paz. Por su modestia y su incorruptible honradez fue, el presidente (Núm. 16) uno de los más populares de los Estados Unidos. Sus "Cartas y discursos" fueron recogidos y publicados en doce volúmenes.-



Asesoría Contable

Nuestra asesora contable Sra. **Elizabteh Elias** del estudio del **Dr. Quiben**, atiende a los socios el 1er. miércoles de cada mes en el horario de 14 a 15:30 hs en nuestras oficinas.

Rogamos anunciar su asistencia previamente en secretaría



Asesoría Jurídica

Informamos a nuestros socios que el **Dr. Horacio Gonzalez**

Atiende en nuestra oficina los miércoles de 14 a 15.30 hs.

Rogamos anunciar su asistencia previamente en secretaría



DIA DEL JUBILADO

Vamos a festejarlo juntos en el Restaurant **LA BISTECCA** de Puerto Madero el día jueves 28 de septiembre a las 12.30 hs.

Informes en secretaría de CIJUPPLA

CIJUPPLA News
Septiembre 2017 - edición N° 184

EQUIPO DE TRABAJO

Presidente y Editor: Enrique Agro
Colaboradores: Marta Heude de Castro - Sandro Fioravanti - Dr. Horacio González.
CIJUPPLA News es una publicación privada del Círculo de Jubilados y Pensionadas de Pilotos de Líneas Aéreas.

Las opiniones vertidas son estrictamente personales.

® Permitida la reproducción total o parcial de los contenidos publicados previo consentimiento de las autoridades del Círculo.

Registro de la propiedad en trámite.

Lezica 4032 - Tel. 4958-5736 - C.A.B.A.

info@cijuppla.org.ar - www.cijuppla.org.ar

MISA POR NUESTROS COLEGAS DIFUNTOS

Martes 10 de octubre a las 19.30hs.en
Parroquia Nuestra Señora de Loreto (Palermo)

Necesitamos una nueva filosofía del envejecimiento

... del número anterior

La persona humana, al ser medida exclusivamente o principalmente en función de sus parámetros fisiológicos, queda violentamente, metafísicamente troncada. Pero esa es hoy la regla práctica habitual que rige en la medicina, en la universidad y en la empresa. Pero como dice Barss: mi edad es solamente y no más que el número de años que hace que nací.

Por todo ello es absolutamente necesaria una profunda revolución social. Que se reserve un lugar importante a este segmento de la población hoy dejado de lado en sus últimos años de vida. No vamos a reclamar una nueva gerontocracia sino que nuestras sociedades imaginen instituciones que incorporen las experiencias acumuladas a través de los tiempos. Que garanticen los ritmos adecuados de transformación sin dolorosas aceleraciones violentas.

Habría que inspirarse en las viejas ideas estoicas de Cicerón en *De Senectute* y en el rol que la sociedad romana asignaba a sus senadores.

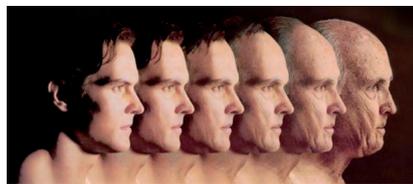
Todo ello suena más bien a utópico. Pero el mundo saldría ganando, si decidiese a luchar en este nuevo e inusitado frente de construcción de utopías.

Montaigne, no Heidegger

Yo abogo por la emergencia de una filosofía del envejecimiento, y quizás

mejor de la vida entera. Una filosofía que se aparte de premisas tan amargas como aquellas de Heidegger, para quien la muerte es el horizonte infranqueable de toda existencia humana y lo que le da sentido a la vida. Hoy, precisamente lo necesario es invertir la terrible pendiente del declive hacia la muerte.

Siguiendo a Montaigne (*Essais*) hemos de lograr que nada nos sorprenda en la muerte. La muerte vendrá siempre demasiado pronto, pero no hay necesidad de anticiparla. La progresión de la edad debe acabar por hacernos comprender que la Vida es el único bien supremo y la sola virtud soberana. Y que el mayor error que se puede cometer es un bilioso menosprecio de la Vida.



Sólo al viejo le es dado vivir una relación equilibrada con su cuerpo. Comprender que el cuerpo es una parte importantísima- más aún- indisociable del ser humano. La vejez es un remedio contra la hipertrofia de espíritu con prejuicio del cuerpo y de sus exigencias.

Por eso la vejez es la fase epicúrea por excelencia de nuestras vidas. (Entiendo el epicureísmo en su más



auténtico y amplio sentido). La cosa más grande es “saber ser para sí mismo”, dice Montaigne. Saber gozar lealmente de nuestro verdadero ser. El anciano se ve empujado a redefinir su escala de valores y a centrarse en el eje auténtico de su vida.

Una vejez conscientemente encapsulada en la finitud de la vida humana, aceptada de manera positiva y sin vaporosas – y para algunos vanas – pretensiones de eternidad. Y una existencia integrada en el devenir humano.

Margaret U. Walker habla de integración lateral, es decir, de incorporarse a su tiempo sacando ventaja de las conexiones hoy técnicamente posibles con otras personas y participando en experiencias colectivas.

(*) Blas Lara ha sido Catedrático de la universidad de Lausanne, Jefe del departamento de Informática, Investigación Operativa y Estadística de Nestlé (Vevey). Libros principales: *The boundaries of Machine Intelligence*; *La decisión, un problema contemporáneo*; *Negociar y gestionar conflictos*. Es el editor del blog *Negociación de Tendencias21*.



Estamos renovando nuestra website,
proximamente novedades en:
www.cijupla.org.ar

ALMUERZO MENSUAL DE LOS JUBILADOS

LOS MAZALES. 31 DE AGOSTO



**CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS
DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS**

Personería Jurídica N° 226

Lezica 4032 (C1202AAC) BUENOS AIRES - Tel/Fax: 4958-5736
e-mail:info@cijuppla.org.ar



Buenos Aires, 16 de agosto de 2017

Estimado socio

Cumplo en informarle que de acuerdo a la solicitud presentada a la Anses, para el aumento de la cuota societaria, la misma fue aprobada por el organismo previsional el 10 de agosto ppmo. pasado y por lo tanto será de \$124.- a partir ese mes.

El referido importe será debitado de su recibo de haberes previsionales en las liquidaciones mensuales que efectúa la ANSES .

Asimismo hemos solicitado, conforme a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril 2017, la inclusión en la aplicación de la ley 26417 de actualización de los haberes jubilatorios.

En caso de ser aprobada nuestra cuota, será actualizada en marzo y septiembre de cada año.

En tal caso, la cuota pasará a tener un valor de \$140.- a partir de septiembre del corriente año.

Sin otro motivo, saludamos atte.

Enrique E. Agro
Presidente

Adiós al Amigo



FLEMATTI, Jorge Enrique

Falleció el 19/08/2017.

Lamentamos el fallecimiento de nuestro ilustre camarada.

CANTU, Elsa I. Locastro de

Falleció el 26/08/2017,

viuda de nuestro camarada.

GHISOLFI, Rodolfo Víctor

Al cierre de esta edición ,

hemos recibido la triste noticia de su fallecimiento, 08/09/2017



**Caja Complementaria
de Previsión para
Pilotos Aviadores**

Aplicación inconstitucional Art. 9 de la ley 24463 por Anses

El Dr. Horacio González nos recuerda que la ley 24.463 del 31/mar/1995, llamada de Solidaridad Previsional, se dictó en un contexto de desconocimiento amplio de los derechos de los jubilados. En la actualidad varios de sus artículos fueron derogados y otros declarados inconstitucionales, por diversas sentencias de la Corte. Pero algunos artículos, como el art. 9 de la ley 24.463, subsiste y seguirán aplicándose en forma ilegal e ilegítima por Anses.

En el inciso 2 del art. 9 (Ley 24.463) se establece una escala de deducciones aplicables a partir de lo que en su momento era el haber máximo (\$ 3.100); a su vez, en el inciso 3 de la Ley 24.463 se establece un tope de haberes jubilatorios máximos.

La Jurisprudencia interpreta que para que se pueda aplicar la citada escala de deducciones deben cumplirse, en el caso concreto, dos requisitos: tratarse de una jubilación regida por una legislación anterior a la ley 24.241 y que esa norma anterior no prevea un tope al haber (caso regímenes especiales), por lo que tampoco se aplica a

los jubilados por la ley 18.037 dado que tenía un tope (art. 55), que se considera operativo a través del inciso 3 del art. 9 de la ley 24.463.

El único tope máximo previsto por la ley 24.463, que es aplicable a quienes se jubilaron en los términos de la ley 24.241, es el previsto en el art. 9 de la ley (hoy \$ 53.090,20) pues lo contemplado en el inciso 2 (tabla de deducciones) comprende únicamente a las jubilaciones otorgadas en virtud de las leyes anteriores a la ley 24.241, que no tengan previsto un tope menor. Por lo que si se declara la inconstitucionalidad del citado tope (inc. 3), por vulnerar el derecho de propiedad (superando un 15 %). El Anses igual afectaría la jubilación al deducir del inc. 2, incurriendo en un obrar ilegítimo.

En los casos de jubilados de la ley 24.241, en la demanda se debe plantear la inaplicabilidad del art. 9 inciso 2. Para el supuesto de corresponder la inconstitucionalidad del tope máximo (9 inc. 3), conforme fue resuelto por la Sala I, de la CFSS en las causas "Mateo" y "Dorcazberro".

PREVISIONALES

La Corte en distintos casos ha considerado legítimo que el legislador establezca haberes jubilatorios máximos, pero ha declarado su inconstitucionalidad, en los casos concretos, cuando su aplicación reduce la jubilación en más de un 15 % (precedentes "Actis Caporale" y "Tudor", difiriendo su tratamiento para la etapa de la ejecución de la sentencia.

En síntesis, a los jubilados de la ley 18.037 (que rigió hasta el 31/01/1994, no se debe aplicar el inciso 2 de la ley 24.462 y sólo resulta aplicable el inciso 2 de la ley 24.463 y solo resulta aplicable el inciso 3 de la ley 24.463 (tope), en tanto no resulte confiscatorio, por reducir el haber reajustado en más de un 15 %. En los casos de los jubilados de la ley 24.241 (a partir del 1º/01/1994), están excluidos del inciso 2 (Escala de deducciones) y si resultare confiscatorio el tope declarado inconstitucional es inaplicable la pretensión del Anses de aplicarle la escala de deducciones del inciso 2 de la ley 24.463.-

Humor cordobés

Un negrazón le pregunta a otro:
¿Hasta qué grado hai lleegao vó? -
- ¿Ió? Hasta sétimo. Qué te peensái... -
- ¿Y te acoordá de la tabla del tré? -
- Sí, pero no de meemoria... -

Un negrón le pregunta a otro:
- Capo, disculpá, ¿tení hora?
- Las 19:30.
- ¡Uh! ¡Qué tarde!
- Y bueno... ¡me hubierai preguntao ante! -.

Meditando

Mientras observan el cielo nocturno, un perro le pregunta a otro:
- Decíme, che... ¿habrá vida inteligente en otros perros? -

Examen

El profesor le pregunta al alumno: Simón Bolívar murió en...¿...
Alumna: ...fermo? -

Noticia

Llegan tres hombres y piden hablar con una mujer.
- Le traemos una triste noticia, señora -.
- ¿Qué pasó? pregunta ella muy alarmada.
- Su esposo estaba trabajando en la fábrica y cayó en la pileta de maduración de cerveza -.
- ¡Qué horror! dice ella. - Y... ¿sufrió mucho? -
- No, no sufrió nada... Pero, eso si... ¡Salió tres veces a orinar!-

El hijo del patrón

Un obispo está retando a un cura de pueblo:
Que te pongas vaqueros Pase
Que lleves camisas hawaianas... pase
Que te hagas una coleta con el pelo que tienes... pase
Pero que en Semana Santa pongas un cartel de:
¡Cerrado por defunción del hijo del Jefe! : ¡Eso sí que nooo.....!!!

EEAgro

Cumpleaños de Septiembre

CIJUPPLA quiere hacer llegar a sus socios y socias que cumplen años este mes, un cálido y sincero saludo.

Bouzas, Susana Barreiro de
Cremona, Horacio César
de Anchorena, Enrique
Ferraro, Juan Alberto
Manso, Pedro
Meyer, Marta Rodríguez de
Moccagatta, Bartolomeo Juan
Mogliá, Hilario
Piacenza, Rubén Pedro

Rodríguez López, Jaime
Spinzanti, Marta S. Habermann
Wals, Gerardo
Falvo, Ma. Cristina Mehlin de
Ledesma, Luis Francisco
Caponelli, Nérida Ramos de
Vargas, Miguel Angel
Uliana, Eduardo
Sister, Carlos

Levaggi, Angel
Díaz, Eduardo
López Camelo, Alejandro
Alvarado, Ricardo
Ferretti, Armando
Pfizenmaier de Fernández, Liliana
Vidal Dominguez, Francisco
Casanova, Daniel

Teléfonos útiles

APLA)4958-5114 - apla@apla.org.ar
UALA)4795-14812 - uala@uala.org.ar
OSPLA)4958-2956/4983-8270 - ospla@ospla.org.ar
CAJA COMP.) 4983- 8969 - info@cajacomplementaria.org.ar
DR. HORACIO GONZALEZ)4331-2140 - hgonzalez@gemceabogados.org.ar
UPSA/VOLAR)4381-3237
AERONAVEGANTES)4953-7277/9 - comisionjubilados@aeronavegantes.com.ar
ATVLA)4635-9010 - jubiladosatvla@fibertel.com.ar
AA/AUSUBLOS - sublos.aerolineas.com.ar
ULAT. Dra Cecilia Mutis - Solicitar turnos a - ulat@apla.org.ar / Tel. 4981-6701

